ALCALDÍA MUNICIPAL San Carlos, Antioquia	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	01
		FECHA	30/01/2016

PERIODO DE PAGO	Del 01 AL 30 DE MARZO DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

No CONTRATO	CPS-074-2024
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como psicóloga de apoyo a la gestión de la dirección local de salud para el fortalecimiento de los procesos de gestión de salud pública del municipio de San Carlos Antioquia
NOMBRE CONTRATISTA	LEIDY VANESSA MORALES SIERRA
CONTRATO	06 DE FEBRERO DE 2024
DIAS	180
VALOR INICIAL	22.800.000
VALOR ANTICIPO	no aplica
FECHA INICIO	06 DE FEBRERO DE 2024
ADICIÓN TIEMPO	no aplica
ADICIÓN DINERO	no aplica
FECHA SUSPENSIÓN	no aplica
FECHA DE REINICIO	no aplica
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (solo si hay	05 DE AGOSTO DE 2024
INTERVENTOR	YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO - DIRECTOR LOCAL DE SALUD

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN EN DIAS	180
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	55
AVANCE PORCENTUAL	30,56%

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	22.800.000
VALOR EJECUTADO	6.966.667,00
PORCENTAJE EJECUTADO	30,56%

1.4 AMORTIZACIONES Y/0 ACTAS DE AVANCE

	ANTICIPO %	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR
Cuenta de cobro número 1		3.166.667		3.166.667
				-
				-
TOTAL PAGADO				3.166.667,0

SALDO POR EJECUTAR	19.633.333

2. INFORME DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

Me permito prestar mis servicios en las instalaciones de la Administración Municipal y en las delegadas por el supervisor del contrato

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL ACTIVIDADES
Apoyar la actualización e implementación de la política pública de habitante de calle.	-		0%
Operativizar y dinamizar el Comité Municipal de Salud Mental y Atención Integral de Conductas Adictivas, para la implementación y seguimiento a la Política Pública de Salud Mental y Atención Integral de Conductas Adictivas Municipal.	4		11%
Apoyar y participar en el desarrollo de jornadas o eventos institucionales e interinstitucionales para la promoción de estilos de vida saludables, participación social y comunitaria.	1		3%
Apoyar el fortalecimiento de la estrategia de salud mental a través de la conformación y operativización de Centros de Escucha comunitarios que le sean designados. Así como la identificación y convocatoria a los líderes comunitarios para que sean posibles	1		3%
Operativizar y dinamizar el Comité Municipal de Discapacidad, para la actualización, implementación y seguimiento a la Política Pública de Discapacidad a nivel municipal.	7		19%
Fortalecer la Red Protectora Municipal en Salud Mental, mediante el entrenamiento y capacitación continua de los integrantes institucionales y comunitarios en temas de interés en salud mental	1		3%
Apoyar la retroalimentación de los diferentes sistemas de información que requieran datos de la población con discapacidad.	2		5%
Divulgación, orientación y activación de las rutas de atención en salud mental (ruta suicidio, ruta violencia, ruta consumo de SPA), a nivel comunitario y en los entornos escolares.	4	3.800.000,00	11%
Brindar primeros auxilios en salud mental y atención psicosocial, canalización o derivación hacia los servicios de salud, del desarrollo social o entes de protección, según sea el caso, con el fin de garantizar la atención integral a las demandas y necesidades en	5		14%

	Apoyar la retroalimentación de los diferentes subsistemas de información que requieran datos de eventos de interés en salud mental.	1		3%
	Realizar búsqueda activa de casos y vigilancia en salud pública de eventos de interés en salud mental o con altos factores de riesgo y brindar el respectivo acompañamiento psicosocial: Asesorías, orientaciones, canalizaciones y seguimiento de casos.	4		11%
	Apoyar y participar en los diferentes espacios de participación social en salud, Comité de Vigilancia Epidemiológica - COVE Municipal y en el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitario – COVECOM; haciendo énfasis en los eventos de interés en salud	1		3%
	Desarrollar diferentes estrategias de difusión de información a través de medios masivos de comunicación presentes a nivel local (programas radiales, cuñas radiales, redes sociales Facebook, entre otros), que enmarquen desde la promoción de la salud y la	-		0%
	Apoyar las acciones de acompañamiento psicosocial: Asesorías, orientaciones, canalizaciones y seguimiento de casos de interés en salud mental.	5		14%
	Apoyar la presencia, recorrido, participación e interacción con la comunidad, con el fin de conocer la dinámica del territorio, utilizando la estrategia de encuentros barriales.	1		3%
	Demás actividades en función del requerimiento y solicitud del supervisor relacionadas al objeto contractual.	-		0%
	TOTAL	37		100%

2.3.5 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Certificar el cumplimiento de la seguridad social durante el mes de Marzo de 2024 (incluido en un folio)











FIRMA INTERVENTOR
YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO